

31010-26-1

EDICTO:

31 JUL 2019
..2019-435483

31 de Julio de 2019

Dabeiba

Respuesta a Solicitud anónimo SIM: 11708618
Usuario UDS CDI-Institucional
Municipio de Peque

ASUNTO: Respuesta reclamo SIM No. 11708618 de 07/10/2019

DESCRIPCIÓN PETICIÓN: "el pasado de 2 de Julio del presente año que se realizó la Mesa Publica en el Municipio de Peque-Antioquia, con el fin de resolver las Inquietudes, Quejas, Reclamos se evidencio lo siguiente:

Mediante petición Anónimo ciudadano de Peque manifiesta: "¿Por qué no amplían los cupos del CDI? siempre se quedan muchos niños sin cupo y ahora tienen un nuevo salón. "

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo se procede a notificar por medio del presente edicto a Anónimo de la petición SIM, el contenido de la respuesta a la petición ciudadana de la siguiente manera:

Respuesta:

De acuerdo con el manual operativo de la modalidad institucional la EAS deberá acogerse a las indicaciones de los procesos operativos de cada servicio, por lo tanto cumplirá con la Ruta Operativa de la Modalidad Institucional, reconociendo las necesidades del territorio, incluyendo las solicitudes de cupo y listas de espera, para que sean presentadas al momento de celebrar el contrato, especificando la modalidad de servicio y la cantidad de cupos a atender.

Por lo tanto, para la vigencia 2020 desde esta dependencia, con fundamento en el procedimiento antes descrito, hará la solicitud de ampliación de cupos para el CDI a la sede regional siguiendo el debido proceso.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Antioquia
CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO

El futuro
es de todos

Colaborando
con la familia

NOTA SECRETARIAL:

Se fija en cartelera del Centro Zonal 11 Occidente Medio, el día 31 de Julio de 2019 a las 10:00 am, se desfija el día 7 de agosto de 2019, a las 11:00 am.


CARMEN LUCIA GALLEGO MUÑOZ
Coordinadora Centro Zonal Occidente Medio.

Elaboró: Gloria Cardona/ profesional U/ CZ Occidente medio
Aprobó: Carmen Lucia Gallego Muñoz/ Coordinadora CZ occidente medio

PÚBLICO